

16721 RESOLUCIÓN de 8 de julio de 1999, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de octubre de 1998.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 15 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 8 de julio de 1999.—El Rector, Lorenzo Morillas Cuevas.

ANEXO

Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO ADMINISTRATIVO»

Plaza número: 7/0021

Comisión titular:

Presidente: Don Eduardo Roca Roca, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Federico A. Castillo Blanco, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don José Ignacio López González, Catedrático de la Universidad de Huelva; don Alberto Gómez Barahona, Profesor titular de la Universidad de Burgos, y don Marcos Matía Fernando Pablo, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Morell Ocaña, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Francisco Lu López Bustos, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Francisco Sosa Wagner, Catedrático de la Universidad de León; don Alfonso Luis Ojeda Marín, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Gerardo García-Alvar García, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Plaza número: 8/0094

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Morell Ocaña, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Federico A. Castillo Blanco, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don José Ignacio Morillo-Vela Pérez, Catedrático de la Universidad de Cádiz; don Pablo Isidor González Mariñas, Profesor titular de la Universidad de Santiago, y don José Vicente Ferrando Corell, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Eduardo Roca Roca, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Francisco Lu López Bustos, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don José María Boquera Oliver, Catedrático de la Universidad de Valencia; don José Javier Oliván del Cacho, Profesor titular de la Universidad de Lleida, y don José Antonio García de Coca, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

16722 RESOLUCIÓN de 12 de julio de 1999, de la Universidad de La Rioja, por la que se hacen públicas las comisiones que han de juzgar los concursos de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos convocados por Resolución de la Universidad de La Rioja, de fecha 30 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de diciembre), para la provisión de las plazas que figuran en los anexos I al IV.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de La Rioja, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Logroño, 12 de julio de 1999.—El Rector, Urbano Espinosa Ruiz.

ANEXO I

1. Número de plazas: Una. Número 17/1998. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Aplicada» (Resolución de 30 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial del Estado» de 31 de diciembre)

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis García Delgado, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Marcela Sabaté Sort, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Miguel Ángel López García, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Juan de la Cruz San Román Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Antonio Garrido Torres, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Fernando Antoñanzas Villar, Catedrático de la Universidad de La Rioja.

Vocal Secretaria: Doña Dolores Gadea Rivas, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Eugenio Aguiló Pérez, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares; don Andrés García Reche, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y don José Juan Benítez Rochel, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

ANEXO II

2. Número de plazas: Una. Número 18/1998. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Organización de Empresas» (Resolución de 30 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial del Estado» de 31 de diciembre)

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Ángel Guerras Martín, Catedrático de la Universidad de La Rioja.

Vocal Secretaria: Doña María Luisa Galindo Juristo, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Eduardo Pérez Gorrostegui, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; doña Beatriz Blanco Rojo, Profesora titular de la Universidad de Cantabria, y don Santiago Melián González, Profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Comisión suplente:

Presidente: Don Adolfo Blanco Martínez, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Luis Eugenio Carretero Díaz, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Pedro Escorsa Castells, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Ángel Martínez Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza, y don Pedro Manuel García Villaverde, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha.

ANEXO III

3. *Número de plazas: Una. Número 22/1998. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Derecho Civil» (Resolución de 30 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial del Estado de 31 de diciembre)*

Comisión titular:

Presidente: Don Pedro V. de Pablo Contreras, Catedrático de la Universidad de La Rioja.

Vocal Secretaria: Doña María Teresa Hualde Manso, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra.

Vocales: Doña María Paloma Fisac de Ron, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela; doña María Carmen Pérez-Jiménez Jiménez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba, y don José Eugenio Castañeda Muñoz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María de la Cuesta Sáenz, Catedrático de la Universidad de Burgos.

Vocal Secretario: Don José Luis Argudo Periz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don José Antonio Lois Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de A Coruña; don Ceferino Bustos Valdivia, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y doña María Isabel Trujillo Calzado, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

ANEXO IV

4. *Número de plazas: Una. Número 23/1998. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Ingeniería Mecánica» (Resolución de 30 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial del Estado de 31 de diciembre)*

Comisión titular:

Presidente: Don José Antonio Alba Irurzun, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Rioja.

Vocal Secretario: Don Francisco J. Marrodán Esparza, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Rioja.

Vocales: Don Santiago Navalpotro Cuenca, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; don Eduardo Trujillo Flores, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba, y don Ángel Martínez Villén, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ricardo Echepare Zugasti, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Don Eduardo Martínez de Pisón Ascacibar, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Rioja.

Vocales: Don José Antonio Cabezas Flores, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca; don Alberto Martínez Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Burgos, y don Francisco Ezquerro Juanco, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

16723 *RESOLUCIÓN de 26 de julio de 1999, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se anuncia el puesto de Director del Departamento de Auditoría Interna, para su provisión por el procedimiento de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.b) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, este Rectorado, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 18 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 35 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, aprobados por Real Decreto 1287/1985, de 26 de junio, y complementado por Real Decreto 594/1986, de 21 de febrero, ha resuelto anunciar el puesto de Director del Departamento de Auditoría Interna, para su provisión por el procedimiento de libre designación.

Bases de la convocatoria

Primera.—El puesto de trabajo a proveer, mediante libre designación, entre funcionarios públicos a que se refiere la convocatoria, se detalla en el anexo I.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, en el modelo que figura como anexo II, acompañadas de su currículum vitae, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», al Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, calle Bravo Murillo, número 38, Madrid.

Tercera.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes harán constar, en el correspondiente currículum, los puestos de trabajo desempeñados y la experiencia en la Administración Pública, especialmente en tareas relacionadas con las funciones de control de la gestión económica en general y con el control de subvenciones y contratación.

Madrid, 26 de julio de 1999.—El Rector, Jaime Montalvo Correa.

ANEXO I

Puesto de trabajo: Director del Departamento de Auditoría Interna. Nivel: 28. Complemento específico: 2.217.396 pesetas. Grupo: A, Ex11.